

Código: Actualización: 1 Fecha: 20/11/19 Página 1 de 9

Manual de Usuario COMPROBANTES DE CONTABILIDAD



Código: Actualización: 1 Fecha: 20/11/19 Página 2 de 9

INTRODUCCIÓN

La Administración del IDEAL software presenta a los ejecutores un conjunto de manuales que les indicará los pasos que deben seguir en el aplicativo para poder desarrollar la ejecución de la administración sistematizada de las diferentes actividades.

Las teorías o principios aplicadas dentro del diseño y desarrollo del software son utilizadas para hacer de este una herramienta informática administrativa, que cumpla con los requisitos exigidos por nuestros clientes y partes interesadas, aportando los más altos niveles de eficiencia y confiabilidad, aprovechando eficientemente los recursos disponibles.

Les dejamos una descripción de los planteamientos aplicados

Procesos:

Para lograr un mejor entendimiento es necesario definir primero. ¿Qué es un sistema? Un sistema puede ser definido como un conjunto de partes que interactúan unas con otras para funcionar finalmente como un todo. Las distintas partes operan en conjunción para alcanzar los objetivos del sistema.

Todo proceso es la forma natural de organización del trabajo. Se concibe a la organización como un sistema de procesos, inmerso en un entorno, que procesa entradas (inputs) y genera resultados (outputs). Igualmente, debería significar la posibilidad de centrar las actividades de la organización en quien recibe el resultado final del conjunto de los procesos.

En las entidades existe una red de procesos, la cual, al trabajar articuladamente, permite generar valor. Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

Programación Contable:

Para lograr generar la clasificación de la información técnicamente en los documentos de segundo nivel o documentos espejo, utilizamos unos inductores que amarran una cuentas presupuestales y matrices de programación contable, dentro de esta los consultores dejaran prevista una fecha y una cuenta contable que se activara cuando cronológicamente le corresponda generando la contabilización prevista.



Código: Actualización: 1 | Fecha: 20/11/19 | Página 3 de 9

Movimientos:

Corresponde a la categorización para una mayor comprensión y clasificación de las actividades o transacciones de la entidad objeto de sistematizar.

Los tipos de movimiento utilizados son:

- 1 = Movimientos de entradas.
- 2 = Movimientos de salida.
- 3 = Reversión de los movimientos de entrada
- 4 = Reversión de los movimientos de salida

Estos tipos de movimientos van acompañados de un consecutivo y entonces tendríamos varias clases de movimientos tanto de entrada como de salida, logrando con esto una mejor clasificación de las transacciones de la entidad

Categoría de Documentos:

Las transacciones financieras y de todo tipo de la entidad deben estar soportadas por un documento que la respalde, esta categoría dentro del sistema son llamadas documentos origen o documentos de primer nivel, existen otro tipo de documentos determinados u originados de los antes mencionados denominados de segundo nivel o espejo, se generan a través de unas matrices o inductores mediante la programaciones contable y presupuestal, es información clasificada técnicamente conforme a las directrices contables y presupuestales estatales.

Iconos que encontraran en la navegación.

(3)	Crear documento nuevo	P	Buscar documento
	Ir a la agenda		Abrir nueva sesión
	Guardar formulario		Retornar
	Imprimir		Duplicar
X	Exportar a Excel	O	Refrescar



Código: Actualización: 1 Fecha: 20/11/19 Página 4 de 9

Conozcamos algo sobre los comprobantes contables.

La CGN define Los comprobantes de contabilidad como, "Documentos en los cuales se registran los hechos económicos y sirven de fuente para registrar los movimientos en el libro correspondiente. Los comprobantes de contabilidad pueden ser, entre otros, comprobante de ingreso, egreso y general".

"Los comprobantes de contabilidad deben elaborarse en español, en forma cronológica y como mínimo se debe identificar: la entidad, la fecha, el número, una descripción del hecho económico, la cuantía, el código y la denominación de las cuentas afectadas; de igual forma, el sistema de información financiera empleado debe permitir identificar la trazabilidad del comprobante contable, identificando como mínimo el nombre de la persona que lo elaboró y aprobó".

"Teniendo en cuenta el cometido estatal de las entidades de gobierno y el negocio al cual se dedican las empresas, y como parte de las políticas contables, se deberán definir los comprobantes para el reconocimiento de los hechos económicos, lo cual implica, entre otros aspectos: determinar cuáles van a ser los comprobantes y sus denominaciones; la forma en que se van a generar, es decir, por medios electrónicos, mecánicos o manuales; las operaciones que se van a resumir, y la periodicidad con la cual se elaborarán, que en ningún caso podrá exceder de un mes".

La elaboración de los comprobantes de clasificación contable en un alto porcentaje la información es registrada automáticamente por el sistema a través de la programación contable (Ver capitulo de Programación Contable) en el tipo de comprobante está definido si es manual o automático.

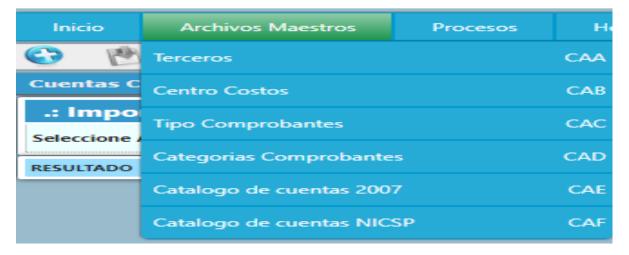
"En los comprobantes de contabilidad se debe hacer una referencia a los soportes que sustentan la transacción, con independencia de que estos se adjunten o no a dichos comprobantes".

Para este cometido Iniciemos conociendo las variables que se requieren para una clasificación contable en un comprobante, dentro de los archivos maestros en el módulo de contabilidad encontramos, los Terceros, los Centros de Costos, los Tipos de Comprobantes, la Categoría de Comprobantes y el Catálogo General de Cuentas.

Contabilidad/Archivos Maestros/



Código: Actualización: 1 | Fecha: 20/11/19 | Página 5 de 9



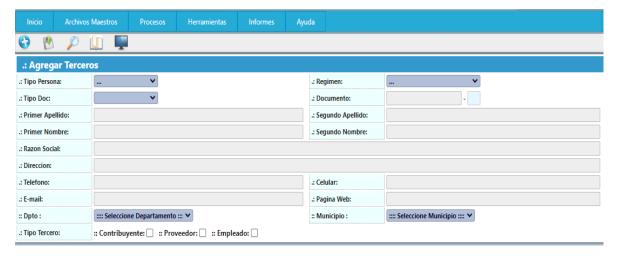
Terceros.

Contabilidad/Archivos Maestros/Terceros/

Los terceros se refieren a las entidades con las cuales se realizan transacciones en la organización. Hay tres tipos de terceros, están: los clientes, los empleados y los proveedores, pueden ser personas naturales nacionales o extranjeras y jurídicas nacionales o extranjeras.

Se recomienda para la creación de un tercero hacerlo garantizando la veracidad de la información, en todo caso deberá permitir identificar la trazabilidad, sobre soportes en especial el registro único tributario (Rut), documentos de identificación etc.

La información requerida para la creación se debe digitar en su totalidad en la siguiente pantalla de captura.





Código:	Actualización: 1	Fecha: 20/11/19	Página 6 de 9
Couigo.	Actualizacion. 1	1 ECHa. 20/11/19	ragilia o uc

La información de los terceros permite modificación a excepción del numero de documento y del tipo persona el cual cambiaria las condiciones del tercero.

Centro de Costos.

Contabilidad/Archivos Maestros/Centro de Costos/

Un centro de costos técnicamente es la manera cómo podemos dar una división a los asientos en una clasificación contable y con ello el saldo de una cuenta contable, esto permite hacer imputaciones en la misma cuenta de las transacciones de diferentes áreas de la entidad.

Son además utilizados para clasificar dentro de las mismas cuentas los movimientos hechos en la información de las entidades agregadas, las cuales les dan una clasificación de tipo entidad o externo.



Después de creados solo permite el cambio de nombre si ya fueron utilizados en el registro de clasificación contable.

La utilización de los centros de costos se hace sobre los documentos origen o de primer nivel, llevando esta clasificación automáticamente al registro de clasificación contable.

Gracias a los centros de costos podemos generar reportes de auxiliares y hasta estados financieros por áreas, departamentos, servicios.

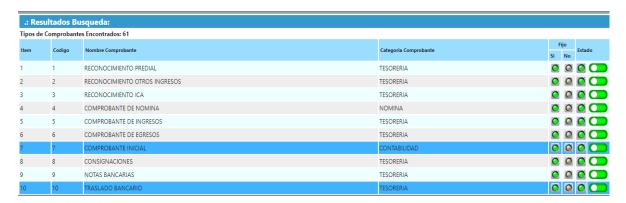
Tipo de Comprobantes.

Contabilidad/Archivos Maestros/Tipo de Comprobantes/

Denominaciones dadas para diferenciar los comprobantes en el reconocimiento de los hechos económicos, teniendo en cuenta el cometido estatal de las entidades, teniendo en cuenta la automatización del sistema ya están predefinidos no hay que crearlos, los usuarios pueden crear tipos de comprobantes que serán utilizados para registro de clasificación contable manual y serán de tipo no fijo.



Código: Actualización: 1 Fecha: 20/11/19 Página 7 de 9



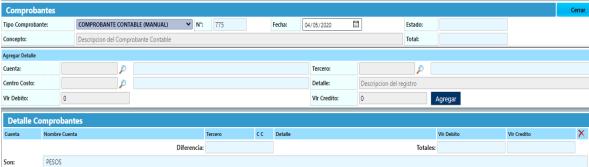
Predefinido el sistema trae el tipo de comprobante manual para que los usuarios

puedan digitar. 16 COMPROBANTE CONTABLE (MANUAL)

Para crear un registro de clasificación contable manual.

Contabilidad/Procesos/comprobantes/

Tipo de Comprobante contable (Manual)



La información de debe digitar en su totalidad, la cuenta, el tercero y el centro de costos debe estar creado para ser utilizado. Este tipo de comprobante es editable.



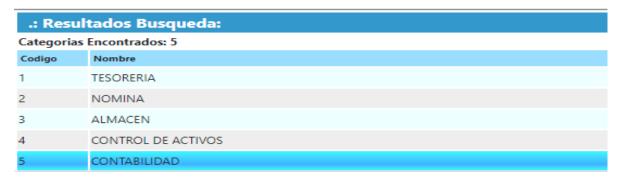
Categoría de Comprobantes.

Contabilidad/Archivos Maestros/ Categoría de Comprobantes/



Código: Actualización: 1 Fecha: 20/11/19 Página 8 de 9

Es utilizada para diferencia la procedencia del comprobante, Tesorería, Almacén, Activos Fijos, Nomina están predefinidos en el sistema.



La función es hacer más fácil las búsquedas 🎤.



Catálogo de cuentas NICSP

Contabilidad/Archivos Maestros/ Catálogo de cuentas NICSP/

La CGN nos presenta la siguiente forma de clasificación del catalogo

La estructura del Catálogo General de Cuentas está conformada por cuatro niveles de clasificación con seis dígitos que conforman el Código Contable, de la siguiente manera:

CLASE	GRUPO	CUENTA	SUBCUENTA
Χ	Χ	XX	XX

El primer dígito del código contable corresponde a la Clase, el segundo al Grupo, el tercero y cuarto dígitos corresponden a la Cuenta y el quinto y sexto a la Subcuenta.

La definición de las Clases, Grupos, Cuentas y Subcuentas está reservada para la Contaduría General de la Nación. A partir de allí, las entidades podrán habilitar, discrecionalmente, niveles auxiliares en función de sus necesidades específicas, excepto para los casos en los cuales se regule la estructura de este nivel.



Código: Actualización: 1 | Fecha: 20/11/19 | Página 9 de 9

El sistema tiene predefinido el Catálogo General de Cuentas de la CGN, hay que crear las cuentas auxiliares para los cual esta previsto 3 dígitos para su creación, solo se podrá crear una cuenta auxiliar si existe una cuenta mayor que la preceda.

La naturaleza de la cuenta viene predefinida mas sin embargo se puede cambiar para el caso de las cuentas con naturaleza contraria dentro de un grupo, como es el caso de las depreciaciones.

